

La alternancia

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(01-11-2022).- "Queremos volver para que nadie nunca más ose desafiar la democracia".

Lula da Silva

La alternancia en el poder es la prueba de fuego de la democracia. El gobierno de México presumía en los tiempos del viejo PRI la fortaleza de nuestra democracia, pero un solo partido ganaba todas las elecciones, y no solo las presidenciales, también las estatales y municipales. Solo empezamos a ver triunfos de la oposición tras las reformas de los noventa, que crearon un Instituto Federal Electoral (IFE) independiente. El PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 1997. Su primera derrota en una elección presidencial fue en el 2000. Empezó entonces el único periodo de alternancia política que hemos tenido en México.

De las últimas cuatro elecciones presidenciales, tres han sido ganadas por la oposición y solo una por el partido en el poder. Los triunfos de la oposición se han convertido también en una costumbre en los comicios estatales y municipales. Nunca nuestro país había tenido una vida democrática tan competitiva como hoy. El IFE y el Instituto Nacional Electoral (INE) hicieron posible que un partido político creado apenas en 2014, Morena, pudiera triunfar en elecciones presidenciales y legislativas cuatro años después.

Dice el presidente López Obrador que el INE hace fraudes a favor de los conservadores, pero "Morena ha ganado el 70 por ciento de las votaciones en los últimos años", comenta Luis Carlos Ugalde. Muy malos deben ser esos fraudes que Morena está viviendo una época dorada. O quizá nuestro sistema electoral es tan bueno que impide los fraudes.

Nuestra legislación electoral tiene muchos problemas. El sistema es demasiado caro y restringe la libertad de expresión. Pero estos no son los problemas que el Presidente y sus incondicionales quieren corregir. Lo que les preocupa es la posibilidad de que continúe la alternancia. Por eso, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha declarado que el IFE y el INE han sido instituciones "de sabotaje de la voluntad del pueblo, que solo han servido para el mantenimiento de vicios que por años, si no es que por siglos, han manchado nuestros procesos electorales".

Quizá el Presidente no quiere reelegirse, pero sí dejar un sistema de partido hegemónico como el de 1929 a 1997. Para eso necesita deshacerse de los árbitros electorales independientes. La alternancia es muy buena cuando uno está en la oposición, pero es amenaza cuando se ocupa el poder.

La recomendación de la CNDH es lamentable. El documento no solo está pésimamente redactado, sino que carece de argumentos e incluso de lógica. Omite que el artículo 102 de la Constitución señala que las comisiones de derechos humanos "no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales". Cita una recomendación de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que apoyó la candidatura presidencial de Miguel Henríquez Guzmán, en 1952, 38 años antes de la creación del IFE. Dice que el INE ha saboteado "el derecho a unas elecciones libres e incluso ser criminalizado por defenderlo", pero no menciona un solo ejemplo.

En realidad, el periodo del IFE y el INE es el único en la historia en que hemos logrado alternancia en el poder. La recomendación de la CNDH para que el Poder Legislativo "transforme" al INE nos muestra precisamente los costos de descartar una institución independiente. Sería lamentable que el INE se convirtiera, como la CNDH, en un apéndice del régimen. Peor aún, que la reforma nos llevara nuevamente a un régimen de partido único.

· COMO EN BRASIL

Ayer declaraba AMLO que hay que "buscar la forma" de tener un sistema electoral como el de Brasil. ¿Qué hace Brasil? El sistema es muy distinto. Sus magistrados y funcionarios surgen del Poder Judicial, pero son independientes, como los nuestros. Lo importante es que tanto en Brasil como en México hemos tenido alternancia en el poder... hasta ahora.

[Abrir claramente](#)

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/la-alternancia-2022-11-01/op236904>

Fecha de publicación: 01-11-2022